

CONTRIBUCIONES A LA OFICINA DE LA ALTA COMISIONADA PARA LOS DERECHOS HUMANOS CON VISTA AL MECANISMO DE EXAMEN PERIÓDICO UNIVERSAL (EPU) DEL CONSEJO DE DERECHOS HUMANOS.

SECTION I

Nombre de la ONG: **Sociedad Cubana de Medicina Familiar (SOCUMEFA)**

Persona a contactar: **Profesor Dr. C Eduardo Alemañy Pérez, Presidente**

Teléfono: 272 3873

Correo electrónico: eduardoj@infomed.sld.cu

SECTION II

Lengua. **ESPAÑOL**

SECTION III

CONSEJO DE DERECHOS HUMANOS

12 Período de Sesiones del Grupo de Trabajo sobre el EPU.

Examen de Venezuela. Marzo 2010

SECTION V

Título: Contribución individual de la Sociedad Cubana de Medicina Familiar al Examen Periódico Universal de la República Bolivariana de Venezuela, 12 período de sesiones del Grupo de Trabajo sobre el mecanismo de Examen Periódico Universal del Consejo de Derechos Humanos, del 3 al 14 de octubre del 2011.

SECTION VI

Texto:

1. La Sociedad Cubana de Medicina Familiar quedó oficialmente constituida como Sociedad Científica, el 30 de junio de 1994 en el marco de las actividades del Primer Congreso Nacional de Medicina Familiar, efectuado en el Palacio de las Convenciones de Ciudad de la Habana, Cuba, amparados por la CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA, que garantiza el derecho de asociación en nuestro país, el cual se expresa en los artículos 7 y 54 de nuestra Carta Magna, contando con la presencia del líder de la Revolución Cubana, Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz, quien fue el creador de la Especialidad de Medicina General Integral en el año 1984, la cual surge como respuesta a la necesidad de la población cubana de recibir una atención integral a la salud de los individuos, la familia y la comunidad, expresión esta del estado de salud alcanzado por los cubanos en esa década, como resultado del desarrollo integral que generó la Revolución en toda la sociedad. Participaron también, en la mencionada ocasión, representantes de la Oficina Panamericana de la Salud/OMS y otras personalidades internacionales del ámbito de la Medicina Familiar.

2. Nuestra Sociedad cuenta con más de 19 000 afiliados en todo el país, la mayoría Especialistas de Medicina General Integral, especialidad que brinda los servicios médicos en la Atención Primaria de Salud, en particular la atención a la familia. Entre los miembros de la Sociedad, se encuentran también profesionales de otras especialidades médicas afines, vinculados al primer nivel de atención a la salud. La Sociedad Cubana de Medicina Familiar es miembro pleno de WONCA-Iberoamericana-CIMF (World Organization of National Colleges, Academies and Academic Association of General Practitioners/Family Physicians; Confederación Iberoamericana de Medicina Familiar)

3. Los principales objetivos de trabajo de nuestra sociedad están centrados en:

- Contribuir con la actividad científica a la elevación del nivel de salud de la población en su constante evolución hacia estadios cualitativamente superiores, apoyando el permanente perfeccionamiento del Sistema Nacional de Salud y de sus miembros.
- Colaborar en la divulgación de los principales resultados científico-técnicos, en la introducción de la tecnología avanzada y apropiada, de nuevos métodos profilácticos y terapéuticos en el ámbito de nuestra especialidad, mediante el intercambio y discusión frecuente de nuestras experiencias individuales y colectivas en eventos y actividades científicas.
- Coadyuvar en la profundización y aplicación de los conocimientos filosóficos, metodológicos y éticos del trabajo científico-médico, procurando el desarrollo del pensamiento científico de nuestros profesionales.
- Organizar eventos científicos como: congresos, conferencias, jornadas, seminarios, coloquios, mesas redondas, paneles y simposios relacionados con las materias de nuestra especialidad, conforme a nuestros objetivos.
- Colaborar con las direcciones administrativas de salud a todos los niveles en el desarrollo exitoso de los programas y estrategias de trabajo así como en la introducción en la práctica de los más actuales logros de la ciencia y la técnica.
- Asesorar los planes de formación y desarrollo científico-técnico de nuestra especialidad cuando se demanda por el Ministerio de Salud Pública y/o el Ministerio de Educación Superior.

- Participar en eventos científicos nacionales e internacionales que se celebren y a los cuales fuere invitada.
 - Establecer vínculos con sociedades científicas análogas nacionales y extranjeras que tengan nexos con nuestra sociedad y especialidad, favoreciendo el intercambio científico-técnico y cultural.
4. En ejercicio del derecho a la solidaridad internacional, un grupo numeroso de nuestros asociados brindan sus servicios de Medicina Familiar en sitios altamente necesitados de más de 70 países de Asia, África, América Latina y Oceanía, colaborando en la prestación de servicios de atención médica a la población y participando activamente en la formación académica de nuevos profesionales de la salud.
 5. Nos honra trasladar el testimonio de un número importante de nuestros asociados que junto al pueblo venezolano han participado en las diferentes “Misiones”- nombre dado por la Revolución Bolivariana a las campañas o programas sociales emprendidos-, a través de las cuales se salvan vidas y mejoran los indicadores de salud de la población.
 6. Uno de los programas banderas de Revolución Bolivariana en lo que concierne a las relaciones de solidaridad de Venezuela con los países de la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (ALBA), la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR) y los países del Caribe, es la Misión Milagros Internacional, que desarrollan de conjunto Cuba y Venezuela. Desde que comenzó la misión en 2005 hasta la fecha, más de un millón 200 mil latinoamericanos han recuperado la vista, gracias a las intervenciones quirúrgicas oftalmológicas que realiza la misión en los hospitales públicos distribuidos por todo el país. En los dos primeros meses del 2011, la Operación Milagro ha atendido a 22 340 venezolanos.
 7. Desde el año 1999, en que el presidente Chávez asumió la presidencia de Venezuela se inició un profundo proceso de transformaciones sociales para atender las necesidades acumuladas por décadas de abandono a los sectores más vulnerables de la población venezolana. Uno de los sectores más beneficiados y en el que ya se muestran avances considerables es el de la Salud. En cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, la Venezuela bolivariana ha disminuido los índices de mortalidad infantil, se trabaja por disminuir esta última a 8,6% en menores de un año y a 10,4% en menores de cinco para el año 2015. En la actualidad la esperanza de vida de la población venezolana alcanza los 74,2 años.

5. Con respecto a la prevención, atención y seguimiento del VIH/SIDA, se ha incrementado la cantidad de pacientes que reciben terapia antirretroviral de forma gratuita a la vez que disminuye el número de mujeres embarazadas que sufren esta enfermedad. En el año 2001 se alcanzó la meta de personas con acceso al agua potable y en el 2005 la de cobertura de agua servida.
6. Los diversos miembros de la Sociedad Cubana de Medicina Familiar consideran que el pueblo venezolano a pesar de los retos que enfrenta en la actualidad seguirá construyendo una sociedad más justa para todos, donde se defienda el derecho humano fundamental, el derecho a la vida digna de todos sus ciudadanos.